

**INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO
DEL INSTRUMENTO**

INSTRUCTIVO

I. DESCRIPCIÓN

El diseño del **Cuaderno de Transferencia de Datos de Violencia Doméstica y/o Familiar**, está destinado a facilitar la organización y transferencia de los datos que surgen de las actividades que se realizan en los Sistemas Legales Integrales Municipales (SLIM), las Brigadas de Protección a la Familia (BPF) y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) instancias que prestan servicios de atención a víctimas de violencia doméstica y/o familiar.

Este instrumento proporcionará insumos (datos) para la construcción de indicadores que permitan medir la magnitud de la violencia doméstica y/o familiar en nuestro medio, además de proporcionar información sobre las mujeres en situación de violencia, que acuden a denunciar el hecho a los distintos servicios existentes.

II. MARCO LEGAL

Se recabará información de todas las personas (hombres y mujeres) que acudan a los SLIM, BPF, ONG y otras instituciones que prestan servicios de atención a víctimas de violencia doméstica y/o familiar, en el marco de la Ley 1674 y su Decreto Reglamentario No. 25087.

Las disposiciones legales que respaldan la utilización del cuaderno se enmarcan en el Decreto Ley 14100.

El artículo 15 señala: " Todas las personas naturales o jurídicas de la Nación, los residentes y transeúntes están obligados a suministrar en los términos que les sea señalado, los datos e información que fueran requeridos por el Instituto Nacional de Estadística (INE)".

El artículo 21 dispone: "Los datos o información que se obtengan son absolutamente confidenciales y serán utilizados solamente para fines estadísticos y no podrán ser relevados en forma individualizada".

III. CARACTERÍSTICAS DE LAS PREGUNTAS

Preguntas cerradas.- Son las que tienen respuestas predeterminadas, en ellas debes anotar sólo el código (Cód.) asignado a la categoría correspondiente. Ej.:

P7 Si la persona indica que es concubina, anota el código 3,

Cuál es su estado civil			
1. Soltera /o			
2. Casada /o			
3. Concubina / o	→ <table border="1"><tr><td>P7</td></tr><tr><td>3</td></tr></table>	P7	3
P7			
3			
4. Divorciada / o			
5. Separa / o			
6. Viuda / o			

Preguntas cerradas de opción múltiple.- Existen preguntas cerradas que te permiten elegir hasta tres opciones (tres códigos), éstas deben ser a tu juicio las más importantes. Ej.:

P18 En la categoría violencia física existen 12 tipos de agresiones. El instrumento tiene tres casillas enumeradas con Opción 1, Opción 2 y Opción 3, en éstas puedes elegir las agresiones de mayor impacto que denota la víctima en la entrevista.

Violencia Física		
1. Golpes con las manos		
2. Arañazos		
3. Pellizcos		
4. Patadas		
5. Mordeduras		
6. Empujones		
7. Jalones de cabello		
8. Golpes con objetos		
9. Asfixia		
10. Quemaduras		
11. Maniatadas		
Opción 1	Opción 2	Opción 3
(P18)		
4	8	10

Preguntas abiertas.- Estas preguntas no presentan ninguna categoría preestablecida.

P6, Si la persona indica que su edad es 25 años cumplidos, debes anotar numéricamente la edad correspondiente Ej.:

Edad
(P6) 25

Preguntas mixtas.- Son preguntas que tienen una parte numérica (Cód.) y otra literal (especifique). Ej.:

P10 ¿Dónde nació?, pregunta que se realiza tanto para la víctima como para el/la agresor/a. Ej.:

Si la persona indica que nació en otro lugar que no sea el municipio donde se encuentra realizando la denuncia, debes proceder de la siguiente manera:

Lugar de nacimiento:
1. En este municipio (especifique)
2. En otro municipio del país (especifique)
3. En otro país (especifique)
(P10)
Cód. Especifique
2. Batallas

IV. REGLAS OBLIGATORIAS PARA EL BUEN MANEJO DEL CUADERNO

Escribe los datos en el cuaderno, con letra clara y con números legibles. Si cometes algún error en el registro, no taches o tarjes el error, bórralo de manera que permita identificar claramente el dato correcto. No dejes información sin registrar, porque después no dispondrás de tiempo para hacerlo o habrás olvidado gran parte de la información que no registraste en su momento.

El instructivo se constituye en una ayuda para el llenado. Utilízalo durante el desarrollo del registro de datos de la víctima y el agresor; también puedes consultarlo cuando tengas alguna duda.

- Léelo paralelamente al cuaderno.
- Subraya lo más importante para que no lo olvides.

El éxito del cuaderno, y la posibilidad de hacer visible la VIOLENCIA doméstica y/o familiar depende fundamentalmente de la responsabilidad, el interés y entusiasmo que demuestres en el desarrollo de tu actividad.

Cuando no puedas conseguir el dato preciso, por favor registra S/E (sin especificar); te insinúo en lo posible no utilizar esta opción.

Toma en cuenta que no debes incurrir en:

- Suponer o inventar respuestas.
- Delegar el llenado a personas no autorizadas por tu servicio.
- Divulgar la información obtenida, garantizando así el secreto estadístico.

No olvides, una vez llenados los datos, revisar que los mismos contengan información completa y consistente.

V. LLENADO DEL CUADERNO

El cuaderno es el instrumento de transferencia de datos de violencia doméstica y/o familiar.

CARÁTULA DEL CUADERNO

En la carátula del cuaderno debes llenar los datos generales de la institución donde llega o se apersona la víctima de violencia a sentar la denuncia. Se debe registrar la ubicación geográfica del servicio (Departamento, Municipio), la identificación o nombre del servicio (SLIM, BPF, ONG) y el año que corresponda a la gestión, Ej.:

Departamento: **LA PAZ**

Municipio: **LA PAZ**

Servicio: **Servicio Legal Integral Municipal de Llojeta**

Año: **2009**

En el interior del cuaderno, llena los siguientes datos:

FECHA

(Columna P1)

Empieza tu trabajo por la columna (1), anotando en forma numérica con dos dígitos, la fecha a la que corresponda la atención. Se debe seguir el siguiente orden: Día/ Mes/ Año. Ej.: 01/01/09 que corresponde al 1 de enero de 2009.

NÚMERO DE ORDEN
(Columna P2)

Esta columna sirve para registrar el número correlativo que se asigna a cada atención realizada. Asigna el número 1 a la primera atención que se realice en el día y un número correlativo a las subsiguientes atenciones hasta finalizar la jornada. Cierra con una raya la culminación de las actividades del día.

Al siguiente día, deberás comenzar a numerar las atenciones a partir del número 1.

NÚMERO DE CASO
(Columna P3)

Se refiere al código o número asignado a cada caso ATENDIDO, según procedimientos propios del servicio.

DATOS DE LA VÍCTIMA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL
(Columna P4)

Se refiere a la tenencia de uno de los documentos citados, que identifican a la víctima. En la casilla del código registra la opción del documento que presenta o indica poseer la víctima; en la casilla "Número" registra el número del documento personal; si presenta el certificado de nacimiento, anota (CN); y en caso que la víctima no tenga ninguno de estos documentos, coloca no tiene (NT).

SEXO
(Columna P5)

La variable Sexo sirve para identificar el sexo de la víctima y no así la opción o preferencia sexual. Para esto, utiliza:

Código 1 = Hombre
Código 2 = Mujer

EDAD
(Columna P6)

En la categoría Edad registra los años cumplidos de la víctima al momento de realizar la denuncia y **no la edad por cumplir**. Debes registrar en forma numérica la edad de la víctima.

Cuando no puedas obtener el dato preciso de la edad de la víctima anota S/E que significa "sin especificar".

ESTADO CIVIL
(Columna P7)

Anota el código de la categoría correspondiente al estado civil de la víctima. Ej.:

- 1 Soltera /o
- 2 Casada /o
- 3 Concubina /o
- 4 Divorciada /o
- 5 Separada /o
- 6 Viuda /o

RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL/ LA AGRESOR/A
(Columna P8)

En esta pregunta debes identificar la relación entre el/ la agresor /a y la persona agredida, siendo esta una respuesta predeterminada, debes anotar sólo el código (Cód.) asignado a la categoría correspondiente. Ej.:

1. Esposa /o
2. Concubina /o
3. Novia /o, enamorada/ o
4. Ex esposa /o
5. Ex concubina /o
6. Ex novia /o - ex enamorada /o
7. Progenitores (padre/ madre)
8. Hijas /os
9. Hermanas /os
10. Tías /os
11. Abuelas /os
12. Nietas /os
13. Cuñadas/ os
14. Suegras/ os
15. Nuera
16. Yerno

NÚMERO DE HIJOS /AS

(Columna P9)

Debes registrar el número de hijos/as de la víctima, para ello tienes varias opciones; en caso de que la víctima indique no tener ni un hijo/a registra la opción 1.

LUGAR DE NACIMIENTO

(Columna P10)

Se refiere al dato del lugar donde nació la víctima, tomando como referencia el **municipio donde realiza la denuncia o se encuentra el servicio de atención**. En este sentido se preguntará si la víctima nació:

1. En este municipio (especifique)
2. En otro municipio del país (especifique)
3. En el exterior (especifique)

Anota el código asignado a la categoría correspondiente y en la columna “especifique” anota el nombre del municipio o lugar de nacimiento.

RESIDENCIA HABITUAL

(Columna P11)

Se refiere al lugar donde vive, reside o habita usualmente (permanece más tiempo en el año). Para el llenado de esta pregunta procede de la misma forma que en la pregunta anterior.

IDIOMA MÁS HABLADO

(Columna P12)

En esta categoría tienes varias opciones, de las cuales puedes elegir hasta tres, identificando el idioma o los idiomas más hablados por la víctima, debiendo anotar el código de la opción o de las opciones elegidas. Ej.:

Si la persona agredida manifiesta que utiliza o habla dos o más idiomas, aymará (3) , castellano (1) y quechua (2) se debe anotar:

1	2	3
P12		
3	1	2

SE CONSIDERA PERTENECIENTE A ALGUNO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS E INDÍGENAS

(Columna P13)

Corresponde a la auto identificación de la víctima con un pueblo originario e indígena. Debe anotar el código asignado a la categoría correspondiente.

1. Quechua
2. Aymará
3. Guaraní
4. Tacana
5. Chimán
6. Pacahuara
7. Besiro
8. Mojeño
9. Otro nativo
10. Afroboliviano
11. Ninguno

NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA VÍCTIMA

(Columna P14)

Nivel de instrucción se refiere al más alto grado de escolaridad alcanzado y aprobado.

En esta categoría se debe identificar el nivel de instrucción de la persona agredida o víctima, debiendo elegir una sola opción; registra el código de la categoría asignada.

Importante: Cuando la persona atendida responde utilizando el Sistema Antiguo debes realizar la transformación y anotar la equivalencia en el Sistema Actual. Ej.: Básico = Primaria; Tercero Intermedio = Primaria; Primero Medio = Secundaria, etc.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

(Columna P15)

Tiene por objetivo clasificar a la persona agredida según su condición de actividad y se considera tres categorías básicas que son:

1. Ocupadas/os. (Si trabaja y recibe pago en efectivo o en especie), incluyendo aquellas actividades que ayudan a la obtención de ingresos o a la producción en los hogares, aún cuando no sean directamente remunerados o productivos Ej.:

Señora que además de atender y realizar las labores de su casa, realiza limpieza en otras casas y por esta actividad recibe un monto de dinero.

2. Desocupadas/os. Que no realiza ninguna actividad (no trabaja).

3. Económicamente inactivas/os. Esta categoría corresponde a:
3.A.- Jubilada/ o; benemérito; miembro del hogar que está retirado de las actividades económicas por haberse jubilado o por haber participado en la Guerra del Chaco y recibe pensiones en efectivo derivadas de los hechos mencionados.

3.B.- Estudiante; miembro del hogar que se dedica principalmente a recibir educación.

3.C.- Labores de casa, responsable de los quehaceres del hogar; miembro del hogar que sin realizar alguna actividad económica, se dedica principalmente a las labores del hogar ⁽¹⁾.

CARACTERÍSTICAS DE LA DENUNCIA

TIPO DE ATENCIÓN

(Columna P16)

Se refiere al tipo de consulta que realiza la víctima, ésta puede ser:

Nueva. Es aquella por la cual la víctima asiste al servicio a denunciar, **por primera vez**, un hecho de violencia doméstica o familiar.

Seguimiento. Consulta por la cual la víctima regresa al servicio a objeto de complementar o completar la denuncia, o para que el servicio realice el seguimiento a una causa determinada.

Según sea el caso, elige el código de la categoría asignada.

Código 1 = Nueva

Código 2 = Seguimiento.

DENUNCIÓ ANTERIORMENTE

(Columna P17)

Permite realizar seguimiento a la víctima en situación de violencia; elija una sola opción. Ej.:

1= SÍ ; 2 = NO

En caso de ser afirmativa la respuesta, especifique el nombre del servicio al que acudió anteriormente.

FORMAS DE VIOLENCIA Y TIPOS DE AGRESIÓN

(Columna P18 –P19 –P20 - P21)

Identificamos **CUATRO formas** de violencia:

FÍSICA. Conductas que causan lesión interna o externa o cualquier otro maltrato que afecta a la integridad física.

PSICOLÓGICA. Conductas que perturban emocionalmente a la víctima, perjudicando su desarrollo psíquico y emotivo.

SEXUAL. Conductas, amenazas o intimidaciones que afectan la integridad sexual o la autodeterminación sexual de la víctima.

ECONÓMICA. Conductas de control y manejo del dinero, las propiedades, y en general de todos los recursos de la familia, por parte del agresor / a.

Cada una de estas variables se presenta con determinadas agresiones que las diferencian entre ellas.

Primero debes identificar la forma o formas de violencia que sufrió la víctima, luego proceder a seleccionar la o las características o agresiones que correspondan a la o las formas de violencia que sufrió la víctima. Tienes la posibilidad de elegir TRES agresiones por cada forma de violencia; éstas a tu juicio deben ser las más importantes o relevantes y debes anotar el código asignado a las categorías. Ej.:

Física			Psicológica			Sexual			Económica		
-1-	-2-	-3-	-1-	-2-	-3-	-1-	-2-	-3-	-1-	-2-	-3-
3	8	10	2	3		2	4		1		

¹ Según la Organización internacional del Trabajo (OIT), se utiliza el concepto "económicamente inactiva /o" para designar a las personas, que no están insertas en el mercado laboral.

Física

- 3 = Patadas
- 8 = Golpes con objetos
- 10 = Quemaduras

Psicológica

- 2 = Calumnias
- 3 = Celos

Sexual

- 2 = Dañar genitales
- 4 = Acoso sexual

Económica

- 1 = Control y manejo de dinero

En la categoría de VIOLENCIA SEXUAL y en la agresión: "...obligar a practicar actos sexuales no constitutivos de acceso carnal" comprende, además, introducir vía vaginal objetos como botellas u otros.

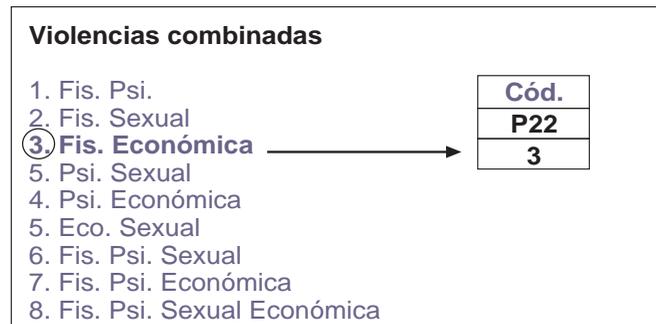
VIOLENCIAS COMBINADAS

(Columna P 22)

La experiencia nos demuestra que por lo general las violencias se presentan combinadas.

En este campo y para facilitar el procesamiento manual y evitar la duplicidad del dato y a manera de síntesis, deberás elegir una opción simple o combinada según la situación de la víctima. Ej.:

Si la víctima declara ser víctima de violencia física y económica, procede primero a llenar los tipos de agresiones y luego elige la categoría de violencia combinada (FIS-ECO), anotando el código de esta variable (3).



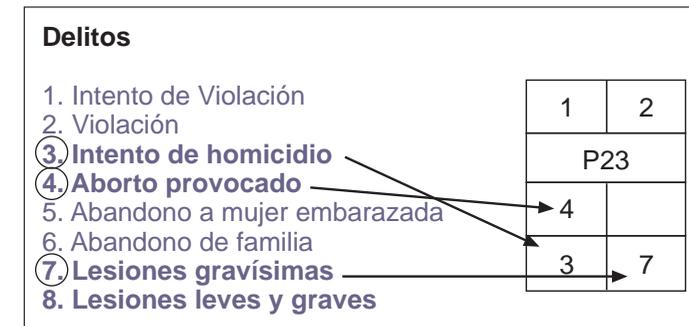
DELITOS

(Columna P23)

En muchas ocasiones las violencias pueden terminar en delitos. Entre los delitos relacionados con las agresiones de violencia hacia la mujer, se encuentra el delito de violación e intento de violación (Ley 2033 Protección a las víctimas de delitos contra la libertad sexual); lesiones gravísimas, graves y leves, intento de homicidio, aborto provocado, abandono de mujer embarazada y de familia, todos estos delitos deben tener una relación directa con violencia doméstica y familiar ejercida hacia las mujeres (agresiones).

Debes tener en cuenta que estos delitos deben estar relacionados con la violencia que se denuncia. Ej.:

Una mujer embarazada denuncia violencia física con agresiones de patadas y puñetes, que le producen aborto. Se debe registrar la denuncia, elegir la opción de violencia física, agresión patadas, luego debes elegir en la columna **DELITOS** la opción **aborto** (4) e inmediatamente trasladarte a la columna "derivado a". En caso de que existan varios delitos a la vez, eliges las dos variables que a tu juicio consideres más relevantes, anotando los códigos correspondientes:



LUGAR DE AGRESIÓN

(Columna P24)

1.- ÁMBITO PRIVADO que corresponde a:
Hogar, domicilio particular y/o domicilio familiar.

2.- ÁMBITO PÚBLICO que corresponde a:

Calle, plazas y parques, lugar del trabajo (oficina, fábrica, taller, tienda, parcela, chacra), fiestas sociales y/o religiosas, lugares de esparcimiento y otros lugares.

Debes identificar el lugar donde se produjo la agresión; en caso de que haya sido en el ámbito privado, registras el código de la opción 1 y si la agresión ha sido en el ámbito público, registras el código de la opción 2.

RELACIONAMIENTO

Se refiere a la coordinación que se realiza con otras instituciones que tienen que ver con la temática. Es el conjunto de esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales para ofrecer una atención integral a las víctimas de violencia doméstica y/o familiar, esto requiere de la coordinación y derivación entre las instituciones del estado y la sociedad civil.

DERIVADO A: (Columna P25)

Se debe identificar el lugar al que fue DERIVADA la persona agredida; tienes 8 posibilidades de las que debes elegir TRES, debiendo ser a tu juicio las más relevantes; luego, anota el código de las opciones elegidas en las columnas 1 () 2 () 3 ()

COORDINACIÓN: (Columna P26)

Se debe entender por COORDINACIÓN al proceso de orientar o unir actos diversos dirigidos a un fin, de modo que se logre el objetivo.

Identifica hasta TRES instituciones con las que coordinó el servicio, para el caso específico, y registra los códigos de las opciones elegidas.

DATOS DEL AGRESOR /A

IDENTIFICACIÓN PERSONAL (Columna P27)

Se refiere a la tenencia de uno de los documentos citados, que identifican al agresor / a. En la casilla del código registra la opción del documento que presenta o indica poseer el agresor / a; en la casilla "Número" registra el número del documento personal; si presenta el certificado de nacimiento, anota (CN); y en caso que el agresor no tenga ninguno de estos documentos, coloca no tiene (NT).

SEXO (Columna P28)

La variable Sexo sirve para identificar el sexo del AGRESOR/ A y no la preferencia sexual.

Utiliza:

Código 1 = Hombre
Código 2 = Mujer

EDAD (Columna P29)

En la categoría Edad registra los años cumplidos del AGRESOR /A al momento de realizar la denuncia y no la edad por cumplir. Debes registrar en forma numérica la edad del AGRESOR /A.

Cuando no puedas obtener el dato preciso de la edad del agresor /a anota S/E que significa "sin especificar".

ESTADO CIVIL (Columna P30)

Anota el código de la categoría correspondiente al estado civil del agresor /a. Ej.:

- 1 Soltero /a
- 2 Casado /a
- 3 Concubino /a
- 4 Divorciado /a
- 5 Separado /a
- 6 Viudo /a

LUGAR DE NACIMIENTO (Columna P31)

Se refiere al dato del lugar donde nació el AGRESOR /A, tomando como referencia el municipio donde se realiza la **denuncia o se encuentra el servicio de atención**, en este sentido se pregunta si el AGRESOR /A nació:

1. En este municipio (especifique)
2. En otro municipio del país (especifique)
3. En el exterior (especifique)

Anota el código asignado a la categoría correspondiente y en la columna "especifique", anota el nombre del municipio o lugar de nacimiento.

IDIOMA MÁS HABLADO

(Columna P32)

En esta categoría tienes varias opciones, de las cuales puedes elegir hasta tres, identificando el idioma o los idiomas más utilizados y hablados por el agresor /a, debiendo anotar el código de la opción o de las opciones elegidas. Ej.:

Si el agresor /a manifiesta que utiliza o habla dos idiomas, guaraní (4) y castellano (1), se debe anotar:

1	2	3
P12		
3	1	

NIVEL DE INSTRUCCIÓN DEL AGRESOR /A

(Columna P33)

Nivel de instrucción se refiere al más alto grado de escolaridad alcanzado y aprobado.

En esta categoría se debe identificar el nivel de instrucción del AGRESOR /A, debiendo elegir una opción; registra el código de la categoría asignada.

Importante: Cuando la persona atendida responde utilizando el Sistema Antiguo debes realizar la transformación y anotar la equivalencia en el Sistema Actual. Ej.: Básico = Primaria; Tercero Intermedio = Primaria; Primero Medio = Secundaria, etc.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DEL AGRESOR /A

(Columna P34)

Tiene por objetivo clasificar al AGRESOR /A según su condición de actividad y se considera tres categorías básicas, que son:

1. Ocupados/as. (Si trabaja y recibe pago en efectivo o en especie), incluyendo aquellas actividades que ayudan a la obtención de ingresos o a la producción en los hogares, aún cuando no sean directamente reenumerados o productivos

2. Desocupados/as. Que no realiza ninguna actividad (no trabaja).

3.- Económicamente inactivos/as.

Esta categoría corresponde a:

3.A.- Jubilado/ a; benemérito, miembro del hogar que está retirado de las actividades económicas por haberse jubilado o por haber participado en la guerra del Chaco y recibe pensiones en efectivo derivadas de los hechos mencionados.

3.B.- Estudiante; miembro del hogar que se dedica principalmente a recibir educación.

3.C.- Labores de casa, responsable de los quehaceres del hogar; miembro del hogar que sin realizar alguna actividad económica se dedica principalmente a las labores del hogar ⁽²⁾.

Nota: El llenado del cuaderno de Transferencia de datos de violencia doméstica y/o familiar tiene una duración de 6 meses (semestral), al cabo de este tiempo, debe ser enviado al Instituto Nacional de Estadística (INE-Regional) para su trascrición, e iniciar un nuevo cuaderno.

GRACIAS POR TU APORTE

*Viceministerio de Género y Asuntos Generacionales
VGAG*

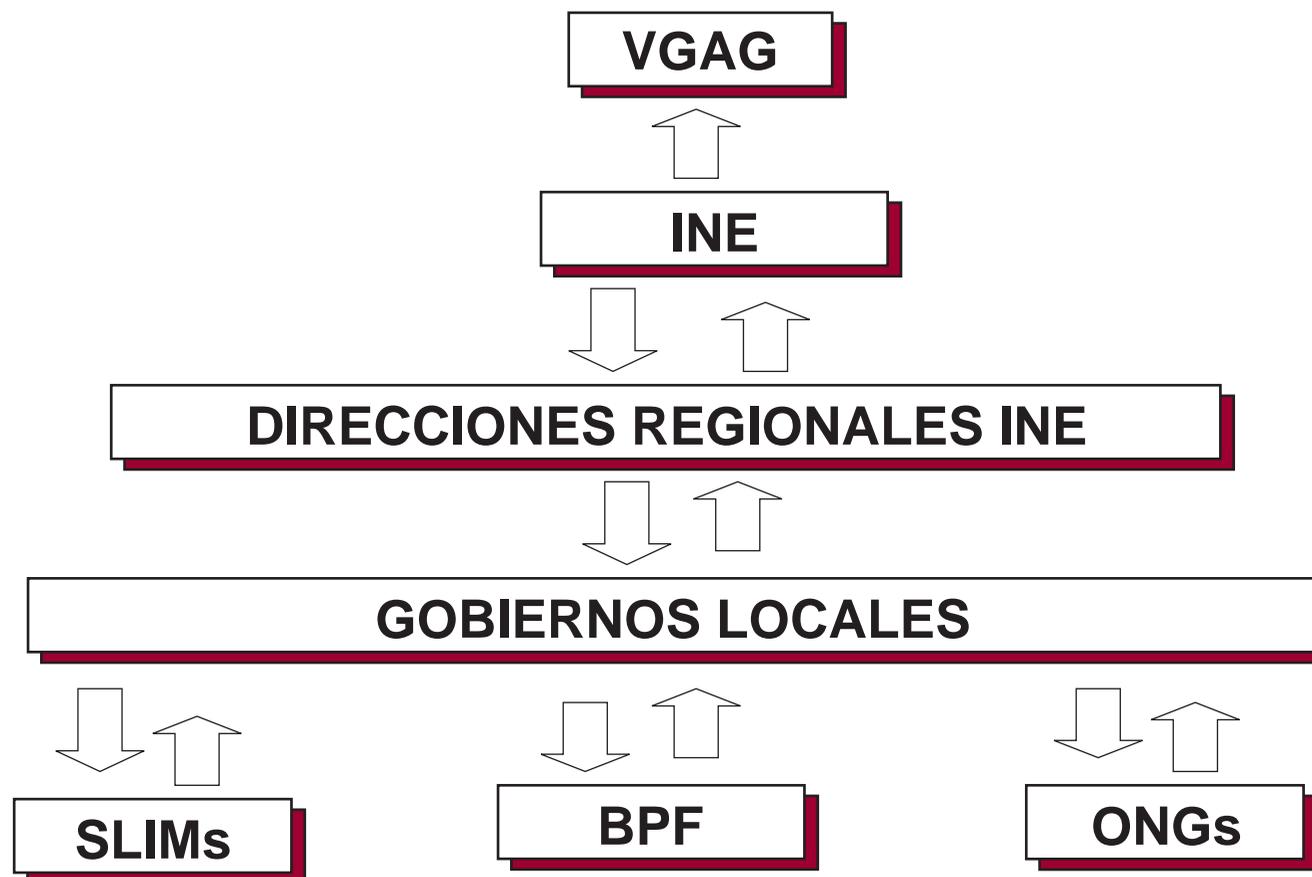
*Instituto Nacional de Estadística
INE*

LA VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS ES, SIN LUGAR A DUDAS, LA EXPRESIÓN MÁS CRUDA DEL EJERCICIO DEL PODER; LA SOCIEDAD HA TRATADO DE REGULAR MEDIANTE LA PROMULGACIÓN DE LEYES, EL EJERCICIO ARBITRARIO DE LA VIOLENCIA CON EL FIN DE PROTEGER A LAS MUJERES.

La Paz – Bolivia

² Según la Organización internacional del Trabajo (OIT), se utiliza el concepto "económicamente inactiva /o" para designar a las personas, que no están insertas en el mercado laboral.

FLUJOS DE DISTRIBUCIÓN Y RECOLECCIÓN



**CUADERNO DE TRANSFERENCIA DE DATOS
"VIOLENCIA DOMÉSTICA Y/O FAMILIAR"**

